

ÍNDICE

Introducción

A. Resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación

B. Organización y distribución temporal de los contenidos

C. Metodología didáctica

D. Procedimientos e instrumentos de evaluación

E. Criterios de calificación

F. Actividades de recuperación orientación y apoyo para los alumnos pendientes

G. Materiales y recursos didácticos a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos

H. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen

I. Plan de contingencia

J. Mecanismos de seguimiento y valoración

K. Información sobre el módulo para facilitar al alumnado

	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE GESTIÓN FINANCIERA	 <small>Empresa Registrada ER-0025/2006</small>	 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	19/20	Página 2 de 14

Introducción

Módulo profesional: Gestión financiera

Código: 0653

Duración: 126 horas. 6 horas semanales

Regulación: ORDEN de 2 de mayo de 2013 por la que se establece el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de gestión financiera de la empresa, que incluye aspectos como:

- Determinación de las necesidades financieras de la empresa.
- Búsqueda de financiación y de ayudas públicas.
- Búsqueda de productos y servicios financieros que se adapten a las necesidades de la empresa.
- Contratación de productos y servicios financieros y de seguros.
- Análisis y selección de inversiones óptimas para la empresa, ya sean bursátiles o en activos económicos.
- Verificación de presupuestos y detección de desviaciones.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en el área de financiación de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector de actividad.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales j), q) y v) del ciclo formativo, y las competencias h), ñ) y r) del título que se detallan a continuación.

Objetivos generales

Los objetivos generales a alcanzar con este módulo, enunciados en el Artículo 9 de la Orden son:

- j) Elaborar informes sobre los parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.
- q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

Competencias

Aparecen enunciadas en el Artículo 5 de la Orden y son las siguientes:

- h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.
- ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE GESTIÓN FINANCIERA	  <small>Enseñanzas de Formación Profesional</small>	 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	19/20	Página 3 de 14

- r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Análisis de las fuentes de financiación a las que puede acudir una empresa.
- Realización de cálculos financieros básicos.
- Análisis de los procedimientos administrativos relacionados con los productos y servicios financieros y de seguros.
- Comparación de distintas alternativas de inversión y/o contratación de productos, para determinar la más óptima a partir de diversos criterios.
- Utilización de herramientas informáticas en el tratamiento de la información en la gestión financiera.

Por lo que afecta a las cualificaciones y unidades de competencia comprendidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, en el artículo 6 del citado RD 1584/2011 se mencionan todas las comprendidas en el título. Las que afectan al módulo **GESTIÓN FINANCIERA ADG157_3** (Real Decreto 1087/2005), de 16 de setiembre y actualizado en RD 107/2008, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

- UC0498_3: Determinar las necesidades financieras de la empresa.
- UC0499_3: Gestionar la información y contratación de los recursos financieros.
- UC0500_3: Gestionar y controlar la tesorería y su presupuesto.
- UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.

ACLARACIONES A LA PROGRAMACIÓN:

El criterio de programación es el de resultados de aprendizaje (RA) establecidos en la ORDEN de 2 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Administración y Finanzas para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los resultados de aprendizaje se han concretado en unidades temáticas (UT) . Cada UT podrá ser evaluada de forma individual o de forma conjunta

A. Resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.

- **UT1: Financiación. Ayudas y subvenciones para la empresa**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de estados financieros. <ul style="list-style-type: none"> – Relación inversión/financiación. – Inversiones en la empresa. – Fuentes de financiación: financiación propia/ajena, ampliación de capital, constitución de reservas, aportaciones de socios/participes, entidades de crédito, proveedores, y organismos públicos. – Financiación del inmovilizado: préstamos, empréstitos, arrendamiento financiero y otras. – Financiación del circulante: descuentos por pronto pago, intereses en el aplazamiento de pagos, descuento de efectos, créditos bancarios, factoring y otros. • Informes económico-financieros y patrimoniales. • Ayudas y subvenciones públicas y/o privadas: canales de comunicación e información para acceder a ayudas y subvenciones. <ul style="list-style-type: none"> – Tipología de ayudas y subvenciones: privadas y públicas (europeas, nacionales, autonómicas o locales). – Compatibilidad de ayudas. • Implicaciones fiscales de las ayudas y subvenciones. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación. b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables. c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones. d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad. e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas, así como las fuentes a las que puede acceder la empresa. f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa. g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.

- **UT2: Sistema financiero. Productos y servicios financieros.**

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **El sistema financiero.**
 - Intermediarios.
 - Funciones.
 - Activos financieros.
 - **Productos financieros de pasivo.**
 - Cuentas de ahorro.
 - Cuentas corrientes.
 - Depósitos e imposiciones a plazo fijo.
 - **Productos financieros de activo.**
 - El riesgo en las operaciones de activo.
 - Las operaciones de crédito.
 - Las operaciones de préstamo.
 - Crédito comercial y descuento bancario.
 - **Servicios financieros.**
 - Características de los servicios.
 - Cajero automático.
 - Domiciliaciones.
 - Intermediación de valores mobiliarios.
 - Banca telefónica y electrónica.
 - Cambio de divisas.
 - Otros.
 - **Otros productos financieros.**
 - El leasing.
 - El renting.
 - El factoring.
- Cambios en los productos y servicios financieros.

- a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.
- b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.
- c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.
- d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.
- g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA3: Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

- **UT3: Repaso matemática financiera básica: Interés simple, descuento, capitalización y actualización compuesta.**
- **UT4: Rentas financieras.**
- **UT5. Préstamos. Métodos de amortización.**
- **UT6. Leasing financiero. Empréstitos.**

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Procedimiento de cálculo financiero en la gestión financiera.**
- **Análisis de operaciones de descuento de efectos y líneas de crédito.**
- **Análisis de operaciones de liquidación de cuentas.**
- **Análisis de operaciones de depósitos.**
- **Análisis de préstamos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. Métodos de amortización.**
- **Análisis de operaciones de arrendamiento financiero y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.**
- **Análisis de operaciones de empréstitos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.**
- **Aplicación financiera de la hoja de cálculo.**

- a) Ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.
- b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.
- c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.
- d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.
- e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.
- f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.
- g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.
- h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.
- i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.

- **UT7: Operaciones de seguros.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, características y clasificación. • El contrato de seguro y la valoración de riesgos. • Elementos materiales y personales de los seguros. • Clasificación de los seguros. <ul style="list-style-type: none"> – Los seguros de personas. – Los seguros sobre las cosas y el patrimonio. – El seguro de responsabilidad civil. – El seguro del automóvil. – Seguros multirriesgo. – Seguros de ahorro-capitalización. – Otros productos de seguros. • Tarifas y primas. • Gestión administrativa derivada de la contratación de un seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora. b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones del asegurabilidad. c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro. d) Se han clasificado los tipos de seguros. e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro. f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros. g) Se han identificado las primas y sus componentes. h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.

- **UT8: Selección de inversiones**

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Los mercados financieros.**
- **Renta fija y renta variable.**
 - **Depósitos a plazo.**
 - **Títulos de renta fija.**
 - **Rentabilidad de los títulos de renta fija.**
 - **Concepto de títulos de renta variable.**
 - **Los mercados de títulos de renta variable.**
 - **Acciones. Valor de acciones. Dividendos. Derechos de suscripción.**
 - **Rentabilidad de los títulos de renta variable.**
- **Deuda pública y deuda privada.**
 - **Valores o fondos públicos.**
 - **Características de los valores de deuda pública.**
 - **Clasificación de la deuda pública.**
 - **Letras del Tesoro.**
 - **Pagarés del Tesoro.**
 - **Obligaciones y bonos públicos.**
 - **Obligaciones y bonos privados.**
 - **Warrants.**
- **Fondos de inversión.**
 - **Características.**
 - **Finalidad de los fondos de inversión.**
 - **Valor de liquidación.**
 - **La sociedad gestora.**
 - **La entidad depositaria.**
 - **Instituciones de inversión colectiva de carácter financiero.**
 - **Instituciones de inversión colectiva de carácter no financiero.**
- **Productos derivados. Futuros.**
 - **Los FRA (Forward rate agreement – Acuerdos de tipos futuros).**
 - **Los SWAPS (permutas financieras).**
 - **Opciones.**
- **Fiscalidad de los activos financieros para las empresas.**

- a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.
- b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.
- c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.
- d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.
- e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.
- f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.
- g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.

- Renta fija y renta variable.
 - Deuda pública y deuda privada.
 - Fondos de inversión.
 - Inversiones económicas.
 - Evaluación de inversiones.
 - Rentabilidad financiera de inversiones.
 - Criterios de selección (VAN, TIR).
- Aplicación financiera de la hoja de cálculo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.

- **UT9: Presupuestos.**

CONTENIDOS

- **Métodos de presupuestación.**
 - **Presupuestos rígidos y presupuestos flexibles.**
 - **Presupuesto fijo.**
 - **Presupuesto incremental.**
 - **Presupuesto por programas.**
 - **Presupuesto base cero.**
 - **Presupuesto proporcional a niveles de actividad.**
- **Presupuesto maestro y presupuesto operativo.**
- **Cálculo y análisis de desviaciones.**
 - **Concepto de desviación y tipología: resultado real/resultado previsto.**
 - **Origen de desviaciones: desviaciones por causas internas, desviaciones por causas externas, desviaciones aleatorias.**
- **Medidas correctoras para restablecer el equilibrio presupuestario: identificación de las causas, delimitación de responsabilidad, corrección de variables. Cálculo de desviaciones.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.
- b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.
- c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.
- d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.
- e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.
- f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.
- g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.
- h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.

En **negrita** figuran los mínimos.

B. Distribución temporal de los contenidos

Resultado de aprendizaje	Nº Horas	Trimestre
0. Introducción al Módulo.	1	1
RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles. ▪ UT1: Financiación. Ayudas y subvenciones para la empresa.	14	1
RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación. ▪ UT2: El sistema financiero. Productos y servicios financieros.	20	1
RA3: Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos. ▪ UT3: Repaso matemática financiera básica: Interés simple, descuento, Capitalización y actualización compuesta. ▪ UT4: Rentas financieras. ▪ UT5: Préstamos. Métodos de amortización. ▪ UT6: Leasing financiero. Empréstitos.	10 12 14 8	1 1 1/2 2
RA4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora. ▪ UT7: Operaciones de seguros.	10	2
RA5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos. ▪ UT8: Selección de inversiones	19	2
RA6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen. ▪ UT9: Presupuestos.	8	2

C. Metodología didáctica

La metodología a utilizar será activa y participativa, haciendo que el alumno/a participe en todo momento en su proceso de aprendizaje. El proceso dependerá del contenido de cada una de las unidades de trabajo, pero en general responderá al siguiente esquema:

- Cada unidad de trabajo se iniciará detectando el punto de partida o conocimientos previos del alumnado, junto con las expectativas o intereses respecto al tema.
- Introducción general con explicaciones breves y esquemáticas de los diferentes aspectos del temario mostrando claramente lo principal de lo accesorio y los objetivos que se pretenden alcanzar.
- Planteamiento y resolución de supuestos prácticos que ayuden en la comprensión de la unidad didáctica.
- Participación continua y activa del alumno de manera que este sea el protagonista de su propio aprendizaje. Se fomentará el diálogo comprobando, con ello, el grado de comprensión y de conocimientos que sobre los mismos tiene el alumno.
- En cualquier momento el alumno debe tener facilidad para preguntar e intervenir en clase.

- Resolución de actividades por parte del alumno de forma individualizada y de acuerdo con su ritmo de aprendizaje.
- Utilización de medios, recursos y materiales didácticos como instrumentos básicos de trabajo de aprendizaje.
- Se fomentará la búsqueda de información en internet relacionada el tema a tratar.

D. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación del aprendizaje programado atenderá a los siguientes puntos:

- En el desarrollo de las Unidades de Trabajo en que se divide el Módulo, se realizará un proceso de **evaluación continua**.
- Dentro de este proceso cobrarán especial importancia los **controles o exámenes** que se vayan haciendo a lo largo del curso con el fin de conocer y evaluar el grado de comprensión con que se vayan adquiriendo individualmente los contenidos poniendo de manifiesto las deficiencias o errores en la comprensión de los mismos. Los exámenes comprenderán preguntas de tipo test, preguntas cortas y casos prácticos, según la materia a evaluar.
- En los **trabajos** se tendrá en cuenta tanto la calidad y cantidad de las ideas desarrolladas como la claridad de la presentación de sus contenidos. Se fijará una fecha para su entrega. Salvo causa justificada que valorará el profesor, no se admitirán trabajos entregados fuera de dicha fecha.

E. Criterios de calificación

Siguiendo el proceso descrito, la **calificación** de los alumnos a lo largo del curso se realizará del siguiente modo:

1. EXÁMENES

- **Aportarán el 70% o el 100% a la calificación del período** evaluado (según se hayan evaluado o no trabajos).
- **Se aprobarán con una nota mínima de 5 sobre 10.** Los criterios de calificación de cada examen que se proponga, aparecerán indicados en el enunciado del mismo.
- Comprenderán aquellas unidades que el profesor considere oportuno.
- Si en el periodo evaluable se realizan varios exámenes, se considerará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los mismos.
- Consistirán en una prueba escrita.
- Dentro de un trimestre, la **nota mínima** de los exámenes **para poder promediar** con el resto de notas será **de 4**. Si en un trimestre, alguna de las calificaciones no puede promediar con el resto por el motivo anteriormente indicado, la calificación máxima del trimestre será de 4. Para aprobar, se debe alcanzar la nota de 5 después de mediar.
- Los **exámenes** que hayan obtenido una **calificación inferior a 4**, deberán **recuperarse en la prueba de marzo**.
- **No se repetirán exámenes** a aquellos alumnos que no se presenten en el día y la hora establecidos, **salvo que puedan presentar un justificante oficial**. En caso de repetirse un examen, podrá hacerse de forma oral o escrita.

	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE GESTIÓN FINANCIERA	  <small>Enseñanzas de Formación Profesional</small>	 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	19/20	Página 12 de 14

2. TRABAJOS

- **Cuando se realicen, aportarán el 30 %** a la calificación del período evaluado.
- Los criterios de calificación de cada trabajo se indicarán en el enunciado del mismo.
- Si en el periodo evaluable se han propuesto varios trabajos, se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los mismos.
- Los trabajos deberán ser entregados en el plazo indicado.

Nota de cada evaluación = 0,7E + 0,3T (se redondea al entero más próximo)

3. RECUPERACIÓN

- **En el mes de marzo** se realizará la recuperación de los contenidos examinados que hubieran obtenido una calificación final inferior a cuatro.
- En cualquier caso, **deberán recuperarse los exámenes y trabajos que hayan tenido una calificación inferior a 4** con independencia del resto de notas obtenidas.

4 CALIFICACIÓN FINAL 1ªCONVOCATORIA

- En primera convocatoria, la calificación final del módulo se obtendrá haciendo la **media aritmética** de las notas finales **de cada evaluación**, una vez incorporadas las posibles notas de recuperación. Para poder promediar y aprobar el módulo se exigirá haber obtenido una **nota mínima de 4 en exámenes. La nota mínima resultante para poder aprobar el módulo será de 5 sobre 10.**

5. CALIFICACIÓN FINAL 2ªCONVOCATORIA

Para los alumnos que no hayan superado el módulo en primera convocatoria, se establecerá un **plan de recuperación** durante el último trimestre del curso que abarcará la totalidad de la materia. Los alumnos podrán asistir a clases de repaso realizando las **actividades de recuperación** y las pruebas y exámenes que indique el profesor siendo **evaluados en junio de toda la materia.**

6. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua no podrá aplicarse respecto a aquel alumnado cuyas faltas de asistencia superen el 15%. Esto supone para este módulo un **máximo de 19 faltas de asistencia durante el curso.** En estos casos **la evaluación será única y final** a través de una prueba teórica-práctica y la calificación del módulo vendrá determinada por la única valoración de la **prueba** que se realice en la **convocatoria de marzo.**

Criterios ante irregularidades: Aquellos alumnos que cometan alguna irregularidad durante las actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio, simulación de personalidad...), obtendrán una **calificación trimestral igual a 1**, independientemente del resultado matemático que corresponda a la nota trimestral.

F. Actividades de recuperación, orientación y apoyo para los alumnos pendientes

El profesor del módulo es el responsable de la orientación y seguimiento de los alumnos pendientes (repetidores). Deberán asistir a clase y serán evaluados con los mismos criterios que el resto del grupo.

Para aquellos alumnos que no puedan asistir a clase de forma regular por motivos justificados, se propondrán actividades similares a las realizadas en clase y trabajos que deberán entregar en las fechas fijadas al respecto. El profesor atenderá las dudas que puedan surgir por cualquier medio disponible (mail, moodle, horas de tutoría...) y serán convocados en fechas previamente pactadas para verificar que se completa el proceso de aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos

- **Libros y manuales:**
 - **Gestión financiera.**
Joan Ortiz Salmerón
Editorial Editex.
 - Gestión financiera.
Concepción Delgado y Juan Palomero
Palomero-Delgado Editores.
 - Productos y servicios financieros
Concepción Delgado y Juan Palomero
Palomero-Delgado Editores.
 - Gestión financiera.
Carlos Guinot Cerver, Vicente del Valle Zaragoza y José M^a Izarra Aguado
Editorial Mc Graw Hill.
- **Apuntes y actividades complementarias.**
- **Ordenador con conexión a internet.**
- **Aplicaciones informáticas de hoja de cálculo.**
- **Pizarra.**
- **Proyector para presentaciones multimedia, vídeos, etc.**
- **Calculadora.**

H. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen

Puesto que no hay matriculados alumnos con necesidades educativas especiales, no se realizarán adaptaciones curriculares significativas.

- Para aquellos alumnos/as con mayor dificultad de aprendizaje se elaborará un bloque de actividades de contenido similar a las otras realizadas en clase, que deberán realizar de forma individual y que les servirán de refuerzo. También se fomentará el trabajo en equipo de cara a que unos alumnos enseñen a otros transmitiendo sus conocimientos utilizando su propio lenguaje.
- Para aquellos alumnos/as que les resulte más fácil la comprensión y el aprendizaje se realizarán actividades, de forma individual o en grupos, para profundizar en aquellos temas

	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE GESTIÓN FINANCIERA	 <small>Empresa Registrada ER-0025/2006</small> <small>Enseñanzas de Formación Profesional</small>	 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	19/20	Página 14 de 14

que les interesen más. Principalmente este tipo de actividades consistirá en la realización de trabajos.

I. Plan de contingencia

En la carpeta dispuesta al efecto en el Departamento de la Familia Profesional, se encuentran a disposición de Jefatura de Estudios las distintas actividades a realizar por los alumnos como refuerzo del aprendizaje que estuvieran realizando en el momento de producirse la ausencia del profesor. Estas actividades están ordenadas por Unidades con arreglo a la Programación.

Estas actividades serán evaluadas de forma extraordinaria contribuyendo a mejorar la nota final del trimestre correspondiente.

J. Mecanismos de seguimiento y valoración

El seguimiento y valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a lo largo del Curso utilizando los siguientes mecanismos:

- Reuniones del Departamento para el seguimiento mensual de las programaciones con el fin de detectar posibles incidencias en cuanto a:
 - Desviaciones significativas en su desarrollo.
 - Grado de consecución de los objetivos programados.
 Analizadas estas incidencias, se propondrán medidas correctoras y en la siguiente reunión mensual se realizará un seguimiento de la efectividad de las medidas aplicadas.
- Reuniones del Equipo educativo.
- Tutorías.
- Participación de los alumnos en las juntas de evaluación.
- Encuestas de satisfacción del alumnado.

K. Información sobre el módulo para facilitar al alumnado

El alumnado será informado de los siguientes apartados de esta programación:

- A. Resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación.
- B. Organización y distribución temporal de los contenidos.
- C. Metodología didáctica.
- E. Criterios de calificación.
- G. Materiales y recursos didácticos a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos.